



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

10 AGO. 2017

DECRETO Nº 5297 /2017

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 14 de agosto de 2017

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 14 de agosto de 2017 a las 9:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a nueve de agosto de dos mil diecisiete, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE,
Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,
Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES: ORDINARIA DE 24 DE JULIO, EXTRAORDINARIA DE 1 DE AGOSTO, EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 1 DE AGOSTO Y ORDINARIA DE 7 DE AGOSTO, TODAS ELLAS DE 2017.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.
- 3.- PRESIDENCIA.- EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
- 4.- ASUNTOS URGENTES.
- 5.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

